

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0194-O

Quito, D.M., 22 de abril de 2021

Asunto: Pedido Sr. Claude Rolulet referente a los buses articulados del Corredor Central Norte

Señor Licenciado
Guillermo Eugenio Abad Zamora
Secretario de Movilidad - FD3
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo por medio del presente, me permito adjuntar el Oficio recibido por correo electrónico el 19 de abril de 2021, suscrito por el señor Claude Roulet, que en la parte pertinente menciona:

"...Los buses articulados del Corredor Central Norte (CCN) están operando en condiciones ilegales. Ninguno tiene placas, no están matriculados y no cumplen con la Revisión Técnica Vehicular (RTV). Son razones legales suficientes para que deben ser retenidos..."

En atención a lo antes expuesto y por tratarse de un tema que es de competencia de la Entidad a su cargo, solicito se remita un informe detallado de las Operadoras de Transporte Público que prestan el servicio en el Corredor Central Norte, información que contenga placas de las unidades vehiculares, fecha de la última matrícula y aprobación de la revisión técnica vehicular; así como, valores pendientes de pago pormenorizado.

Petición que la realizo en uso de las atribuciones legales que me confiere el artículo 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Le reitero mis sentimientos de alta consideración y mi compromiso de trabajar de manera incansable por todos los quiteños y el engrandecimiento de nuestra ciudad.

Enamórate de Quito,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García CONCEJALA METROPOLITANA



Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0194-O Quito, D.M., 22 de abril de 2021

Anexos:

- Oficio Sr. Claude Roulet (2).pdf

Copia:

Señora Abogada Damaris Priscila Ortiz Pasuy Secretaria General del Concejo (E)

Señor

Henri Claude Roulet

